



UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)
Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 2238-1210

SECRETARÍA DE SALUD

Oficio No.192-UPEG-2018

05 de Abril de 2018

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia SESAL
Su Oficina

Estimada Licenciada:

En referencia al oficio No.122-UT-2018 de fecha 23 de marzo de 2018 en donde se solicita el organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado, me permito informarle que no se han realizado cambios en la estructura orgánica de la SESAL.

Por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia no requiere actualización.

Se adjunta organigrama del Nivel Central

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc. Archivo
*Linday



Oficio No. 122-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 23 de marzo de 2018

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de marzo 2018**. (Con el objeto de atender los posibles cambios).

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **jueves 05 de abril de 2018**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de MARZO en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia




Eduardo Gallo
23/03/18

“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas



Oficio No. 123-UT-2018

Tegucigalpa MDC, 23 de marzo de 2018

Doctor
Roberto Cosenza
Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud
Su Oficina

Apreciable Dr. Cosenza:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

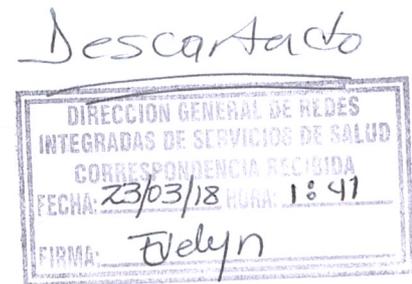
- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de marzo 2018**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **miércoles 07 de marzo de 2018**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de MARZO en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.



Licda. Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas



Oficio No. 576 – 2018 – DGRISS

Tegucigalpa, M.D.C.
02 de abril del 2018

Licenciada
LESLY BARAHONA
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licenciada Barahona:

Deseándole éxitos en el cumplimiento de sus labores:

En atención al oficio No. 123 -UT-2018, de fecha 23 de marzo de 2018, tengo a bien informarle que hasta la fecha no se ha presentado ningún cambio en las Regiones y Hospitales.

Sin más que agregar, le saluda,

Atentamente,


DR. ROBERTO COSENZA
Director General Redes Integradas de Servicios de Salud

Cc: Archivo

